

Del enemigo el consejo

BORROKA GARAIA :: 11/10/2019

Si metieron los jóvenes de Altsasu mediante un montaje no fue por lo que supuestamente pasaría en aquel bar sino porque querían mandar el mensaje del miedo

De la misma manera que un estado es el monopolio de la violencia por una clase concreta en un territorio determinado, las leyes y el sistema judicial son una de las expresiones por las que se vehiculiza ese monopolio que solo sirve para precisamente salvaguardar los intereses de esa clase que domina cierto territorio.

El sistema judicial no podría existir por sí solo. No basta con unos papeles y letras para imponer la ley de la burguesía, se necesitan al menos dos cosas más; policías o militares y cárceles. Es por ello que el sistema represivo-carcelario sea una misma cosa donde la judicatura, la policía y la cárcel sean elementos de un todo que no se puede separar.

Lo que traducido a nuestra realidad concreta significa que el estado español y el francés para salvaguardar los intereses de sus burguesías usa grupos armados y secuestros para mantener su hegemonía sobre la clase trabajadora vasca para que por una parte esté subordinada a la clase burguesa y como consecuencia de ello debido al recorrido histórico eso signifique que la autodeterminación sea un hecho criminal, cuando debiera ser un hecho de justicia, siendo en realidad la justicia española y francesa las criminales.

De la misma manera que ningún estado es neutral, sino una dictadura de clase, ninguna policía, ningún sistema jurídico ni ninguna cárcel lo es. Solo cumplen un diseño conjunto y concreto. De hecho, una de las mayores preocupaciones del verdadero poder de un estado, es decir del verdadero poder de clase, es hacer pasar las leyes, el sistema judicial o la policía como elementos independientes no relacionados y que siguen un riguroso control democrático por la población. Como si en realidad fueran expresiones del sentir de la propia población.

Claro que en una democracia burguesa alguien podría decir que nosotros elegimos las cosas, que se puede votar (cuando no ilegalizan a tu partido por supuesto), pero precisamente las democracias burguesas se caracterizan en que aunque gane tu partido seguirás sometido. No hay ninguna ley ni vía democrática en el estado español o francés que pueda disponer que la clase trabajadora abandone la subordinación a la clase burguesa de la misma manera que no existe ninguna ley ni vía democrática para ejercer la autodeterminación. Sino justo al contrario, el sistema judicial, la policía y la cárcel es lo primero que aparece al intentar emprender tal camino.

Lo que en otras palabras significa que no es que no se pueda esperar nada de cualquier sistema judicial burgués, y mucho menos si es un sistema en una nación ocupada, sino que lo único que se puede esperar es que todos los resortes del estado funcionen contra ti, incluso cuando parezca que lo hacen menos. Para el estado somos simples objetos y lo único que busca es hacer daño o sacar beneficio político que siempre va a la contra nuestra, o las dos cosas a la vez. Solo en situaciones de lucha frontal que le está generando pérdidas y

costes, a veces se le puede arrancar de las manos ciertas cosas que en cualquier caso no impedirá que se vuelve a regenerar ya que su estructura siempre sale indemne, ya que no se ha variado la base material donde opera. Por eso la represión siempre gira como una rueda, a veces más, a veces menos, pero relacionado siempre con las necesidades estratégicas del estado.

Claro que la rueda también puede parar de girar, e incluso descarrilarse si se mete un palo. Amnistía y autodeterminación es el único palo que puede descarrilar esta rueda represiva. Y mientras se generan las condiciones hacia ello, del enemigo el consejo: Las detenciones en Altsasu vinieron precedidas de una amplia campaña criminalizadora contra uno de los pocos focos que perduran en Euskal Herria de denuncia permanente contra las fuerzas de ocupación y la represión. De ahí que el montaje y las detenciones tuvieron como primer objetivo anularlo y que “sirva de ejemplo”, y una vez dada la sentencia servir a la «normalización social» y la «convivencia» bajo los efectos de la pedagogía del miedo con un mensaje claro dirigido a la juventud trabajadora y por extensión secundaria a la clase trabajadora vasca en su conjunto.

Si metieron y aun siguen en la cárcel los jóvenes de Altsasu mediante un montaje no fue por lo que supuestamente pasaría en aquel bar sino porque querían mandar el mensaje del miedo frente a las dinámicas contra las fuerzas de ocupación y policiales para que cesen, que tenía que parar el movimiento juvenil de Nafarroa que de un tiempo a esta parte se estaba revigorizando frente a todo pronóstico, y que había que mantener el estatus quo de normalización y asimilación ya alcanzado.

<https://eh.lahaine.org/del-enemigo-el-consejo>